



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 142-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 28 DE Agosto DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 189-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Formación para Marinero de Pesca Calificado";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 054-2009, suscrito entre FONDEPES y el Sindicato de pescadores del Puerto de Huacho y Anexos, representado por su Presidente, Sr. Hilmer Guardales Morales, se desarrolló el Curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado", en Huacho, Provincia de Huará, Departamento de Lima, del 01 al 23 de Julio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 33 Alumnos que han aprobado el Curso "Formación para Marinero de Pesca Calificado", realizado en Huacho, Provincia de Huaura, Departamento de Lima del 01 al 23 de Julio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



R. LIZA

Resolución de Dirección Ejecutiva
No. 142-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 28 DE Agosto

DE 2009.....

ANEXO

Curso : Formación para Marinero de Pesca Calificado – Huacho

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DF1-327-2009	001	014	AGUILAR GERONIMO, Jhonatan Justo
2	DF1-328-2009	001	014	ALOR HERRERA, Kelly Rocío
3	DF1-329-2009	001	014	ALVAREZ VELIZ, Jhon Paúl
4	DF1-330-2009	001	014	ARIAS PITTMAN, Gerardo Martín
5	DF1-331-2009	001	014	CABALLERO NEGREIROS, Miguel Angel
6	DF1-332-2009	001	014	CARRASCO ROJAS, Oscar Elías
7	DF1-333-2009	001	014	CHAVEZ CHAVEZ, Julio Enrique Mario
8	DF1-334-2009	001	014	COCA ECHE, César Alberto
9	DF1-335-2009	001	014	DIAZ CAMPO, Verónica
10	DF1-337-2009	001	014	ESCARATE CHAVEZ, Roberto Guillermo
11	DF1-338-2009	001	014	ESTUPIÑAN DIAZ, Pavel Alexander
12	DF1-340-2009	001	014	HUAMAN QUISPE, Tycho Rafael
13	DF1-341-2009	001	014	JAIME AGURTO, Carlos Alberto
14	DF1-342-2009	001	014	LALUPU ZUMARAN, Liz Mariela
15	DF1-343-2009	001	014	MAMANI ROQUE, Joan Danelli
16	DF1-344-2009	001	014	NONGRADO DE LOS SANTOS, Christian Yacomo
17	DF1-345-2009	001	014	OLIVARES DIAZ, Jazmin Elaine
18	DF1-346-2009	001	014	OLORTEGUI VASQUEZ, Edwin Enrique
19	DF1-347-2009	001	014	OSORIO NAVARRO, Bryan
20	DF1-348-2009	001	014	PACHECO ROSALES, José Luis
21	DF1-349-2009	001	014	PACORA NOEL, William Ismael
22	DF1-350-2009	001	014	PAREDES APOLINARIO, Joel Alexander
23	DF1-351-2009	001	014	PARI LOZANO, Sandra Luz
24	DF1-352-2009	001	014	PRIETO DUEÑAS, Máximo Vladimir
25	DF1-353-2009	001	014	RIOS CHAMORRO, Sergio
26	DF1-354-2009	001	014	ROMERO LOPEZ, Jurneth Evelin
27	DF1-355-2009	001	014	SOSA TORRES, Jhin Eder
28	DF1-356-2009	001	014	TOLENTINO MORALES, Fransis Andrei
29	DF1-357-2009	001	014	TOLENTINO MORALES, Jhonatan Andrei
30	DF1-358-2009	001	014	VEGA MONTEZA, Marcos Alexander
31	DF1-359-2009	001	014	VELEZ MORALES, Rosa Ivett
32	DF1-360-2009	001	014	VERDE RIVERA, Luis Humberto
33	DF1-361-2009	001	014	VILCHERREZ BOTIN, Miguel Angel